

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA****CURSO 2017/2018.****Recuperación de la asignatura en septiembre o la pendiente del curso anterior.**

Al alumnado que le quede parte o toda la asignatura para septiembre, entregará unos trabajos que dependerán de las evaluaciones que necesite recuperar; del contenido de esos trabajos realizará una prueba escrita.

Los criterios de recuperación de pendientes atenderá a las siguientes premisas: el alumnado podrá recuperar la asignatura de Educación física del curso anterior, trabajando por evaluación (primera y segunda) y aprobando la misma del curso actual; en caso de suspender alguna de estas evaluaciones, deberá realizar un trabajo escrito para recuperar los aspectos no superados.

Horario de atención al alumnado: martes de 10.15 a 11.15h.

